

Chilpancingo, Guerrero a 27 de Septiembre del 2014 084

PUESTA A DISPOSICIÓN NUM. 149/2014

C. Agente del Ministerio Público Del Fuero Común en Chilpancingo, Guerrero.
Presente.

Con fundamento en los artículos 1, 16, 21 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, artículo 27 de la ley orgánica de administración pública federal, artículos 2, 3, 4, 7, 40, 41 y 77 de la ley general del sistema nacional de seguridad pública, artículos 8, 19 y 47 de la ley de la policía federal, 185 del reglamento de la ley de la policía federal, y todos aquellos que concuerden con los presentes textos de ley.

El día de hoy a las 03:00 hrs., al estar efectuando nuestro Servicio de Inspección, Verificación, Seguridad, Vigilancia, Prevención del Delito, Combate a la Delincuencia con horario de 19:00 a 07:00 Hrs, a bordo de las CRPS 15628, 15626, 11729 y 11725 fuimos informados los suscritos por el oficial de guardia en turno, Suboficial Adolfo Eduardo López Rodríguez, que a su vez le habían informado del C4 Chilpancingo, Guerrero, de un enfrentamiento que se está llevando a cabo entre grupos de gente armada, cerca del poblado de Mezcala, Guerrero. Mezcara, por el cual a las 03:20 hrs ordeno el C. Inspector General Antonio Ramos Cruz, un operativo y el traslado de las unidades al poblado de Mezcala, Guerrero con la finalidad de corroborar dicha información, siendo contacto a las 04:00 hrs. a la altura del kilometro 173+000 de la Carretera (95, Chilpancingo, Tramo Rio Mezcala, Chilpancingo via de dos carriles de circulación para cada sentido con un vehículo Tipo sedán color rojo trasversal de la vía fuera de la pista del lado izquierdo con dirección a Iguala, Gro., abandonado, el mismo que presentaba tres impactos de proyectil de arma de fuego en su parte lateral izquierda, neumático dañado (delante izquierdo) (punchado), siendo el siguiente vehículo:

Marca Volkswagen, pointer, Color rojo, Modelo 2003, Placas HBC5773
Vehículo Tipo sedán de Guerrero, Serie 9BWCC05X63P003 28, propiedad según tarjeta de particulares del Estado de Guerrero, en calle Adrián Castrejón S/N Col. Barrio de circulación de Hermenegildo Morales Cortez con domicilio en calle Adrián Castrejón S/N Col. Barrio de Tequicorral, Chilpancingo Guerrero, solicitando una grúa del servicio grúas Alonso para el resguardo, traslado y puesta a disposición del vehículo.

Presentándose en dicho lugar siendo las 04:30 hrs. personal de la Policía Ministerial del Estado y Servicios Periciales.

Siendo las 06:00hrs nos trasladamos a las oficinas que ocupa esta Estacion para la elaboración de la presente puesta a disposición.

SECRETARÍA DE ESTADOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE INTERIORES
SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA
SECRETARÍA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ECONOMICA
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO
SECRETARÍA DE CULTURA

Así mismo se solicitó al Centro de Comunicaciones Chilpancingo, verificara el estatus que guarda el vehículo asegurado en la base de datos Mexico informando la C Suboficial P.F. Luis Chávez, que el vehículo NO CUENTAN CON REPORTE DE ROBO.

085

Procede la denuncia de los hechos ante el C. Agente del Ministerio Público del Fuero Común en Chilpancingo de los Bravos Guerrero, quedando a su disposición el vehículo en el depósito concesionado, propiedad de la empresa Grúas Alonso, sito en calle Hermenegildo Galeana 76 colonia Juan N. Álvarez en Chilpancingo de los Bravos Guerrero.

Se anexan: inventario del vehículo,
Reseña fotografía del mismo.
Cadena de custodia
recibo de pertenencias

Para cumplimentar el procedimiento administrativo y realizar la devolución de la unidad al interesado en caso de dictaminarlo procedente, agradeceré a ese Órgano Ministerial, tenga a bien girar oficio correspondiente al C. Inspector General Antonio Ramos Cruz, Titular de la Estación Chilpancingo, Guerrero, con domicilio en Avenida de la Juventud Esquina Circunvalación Poniente Colonia Burócratas en Chilpancingo, Guerrero, Código Postal 39090.

Se hace notar que a la llegada de los suscritos al lugar de los hechos se encontraba el vehículo abandonado con tres impactos de bala, informando personas aledañas a dicho lugar, que había sido trasladada una persona lesionada por arma de fuego a Chilpancingo, Gro. trasladando al lesionado al Hospital General de esa ciudad, para ser entrevistados con el lesionado, C. HERMENEGILDO MORAL S CORTES, quien manifestó ser conductor y propietario del vehículo, así como fungir como Titular de la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común en Tlaxiaco, Tlaxiaco, de 41 años de edad, con domicilio en carretera federal Mexico Acapulco Km 177 Iguala Gro. Que siendo aproximadamente tres de la mañana al transitar por la carretera libre Mexico Acapulco, a la altura del poblado de Mezcala, Gro. Con dirección a Iguala Gro. se percato que un grupo de personas con armas largas que intentaban bloquear la superficie de rodamiento con distintos vehículos, efectuaron disparos a su vehículo en la parte lateral izquierda resultando lesionado en la pierna del mismo lado, bajándolo del vehículo para golpearlo y robarle sus pertenencias, celular y cartera, momento en que los sujetos manifestaron "la policía no disparen" retirándose éstos del lugar. Arribando al lugar una ambulancia de paso, la cual proporciono los primeros auxilios, trasladándolo al Hospital General de esta ciudad donde quedó encamado para su atención médica.

DELEGADO DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN
ESTACIÓN CHILPANCIINGO
CALLE JUVENTUD ESQUINA
CIRCUNVALACIÓN PONIENTE
COLONIA BURÓCRATAS
CHILPANCIINGO, GUERRERO
CÓDIGO POSTAL 39090

INSPECTOR GENERAL

[Redacted]

INSPECTOR JEFE

[Redacted] 088

SUBINSPECTOR

[Redacted]

SUBINSPECTOR

[Redacted]

OFICIAL

[Redacted]

OFICIAL

[Redacted]

SUBOFICIAL

[Redacted]

SUBOFICIAL

[Redacted]

SUBOFICIAL

[Redacted]

SECCIÓN DE...
DE TAMAU...
MORCO